# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Formulario: AR-5.LABQ.Pr.117\_F-01

Fecha: 01/06/2022 Revisión: 0



## SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: BSH922

Código Interno: BSH922

Recomendaciones de uso: Secuestrante de H2S.

### PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.

Uruguay 4075, (B1644HKG) Victoria, San Fernando, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) +54 11 4552 8747 (desde el exterior)

## SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Líquidos inflamables (Categoría 3)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4)

Toxicidad aguda, cutáneo (Categoría 4)

Corrosión cutánea (Categoría 1B) – Lesiones oculares graves (Categoría 1)

Sensibilidad cutánea (Categoría 1A)

Mutagenicidad (Categoría 2) – Carcinogenicidad (Categoría 1B)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 1)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

### Palabra de advertencia: PELIGRO

## Indicaciones de peligro:

H226 - Líquido y vapores inflamables.

H302 + H312 + H332 - Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H341 - Susceptible de provocar defectos genéticos.

H350 - Puede provocar cáncer.

H370 - Provoca daños en los órganos.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

### Consejos de prudencia:

P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.

P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

- P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P260 No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.
- P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P273 No dispersar en el medio ambiente.
- P280 Usar guantes.
- P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
- P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P308 + P313 EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.
- P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
- P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, arena, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para la extinción.
- P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

# SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) +54 11 4552 8747 (desde el exterior)

	SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS	
MEDIDAS GENERALES:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.	
CONTACTO CON LOS OJOS:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.	
CONTACTO CON LA PIEL:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.	
INHALACIÓN:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.	
INGESTIÓN:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima es inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costa para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a víctima.	
SÍNTOMAS:	Inhalación: puede causar náuseas, somnolencia y mareos. Contacto con la piel: puede causar irritación y dermatitis.	

	Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: tóxico. Contiene metanol. Puede causar náuseas, vómitos y embriaguez. La intoxicación aguda puede causar daños en el nervio óptico.
NOTA PARA EL MÉDICO:	Evalúe realizar el tratamiento específico para productos con metanol. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS		
MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:	Use polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o dióxido de carbono. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.	
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	58°C (136,4°F)	
LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:	N/D	
PELIGROS ESPECÍFICOS:	INFLAMABLE. El recipiente y/o tanque sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.	
EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:	Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.	
MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:	Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos.  Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido.  Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.  El material caliente puede ocasionar ebullición violenta al entrar er contacto con el agua, pudiendo proyectarse y provocar serias quemaduras.	

,		
SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL		
PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:	Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto. Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permita la reutilización del producto derramado.	
PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:	Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.  En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.  Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.	
CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:	Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada.	

Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

## SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO PRECAUCIONES PARA LA No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, MANIPULACIÓN SEGURA: piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controle y evite la formación de atmósferas explosivas. **CONDICIONES DE** Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Los **ALMACENAMIENTO SEGURO:** recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No corte, taladre, amole, suelde ni realice operaciones similares en caliente sobre o cerca de recipientes llenos o vacíos. Mantenga alejado de: Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

Material de empaque apropiado: El suministrado por el fabricante.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL		
PARÁMETROS DE CONTROL:		
CMP (Res. MTESS 295/03):	200 ppm; Metanol	
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	250 ppm; Metanol	
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D	
REL:	200 ppm; Metanol	
REL-STEL:	250 ppm; Metanol	
TLV-TWA (ACGIH):	200 ppm [2009]; Metanol	
TLV-STEL (ACGIH):	250 ppm [2009]; Metanol	
PEL (OSHA):	200 ppm; Metanol	
IDLH (NIOSH):	6000 ppm; Metanol	
BEI:	metanol en orina al final de la jornada, 15 mg/l; Metanol	
MEDIDAS DE PROTECCIÓN:	Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavaojos en proximidades de los lugares de trabajo.	
PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).	
PROTECCIÓN DÉRMICA:	En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad.	
PROTECCIÓN OCULAR:	En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.	

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS		
FORMA Y APARIENCIA:	Líquido.	
OLOR:	N/D	
UMBRAL DE OLOR:	N/D	
COLOR:	N/D	
pH:	9,6 ± 1,0	
PUNTO DE ESCURRIMIENTO:	-15°C (5°F)	
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D	
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	58°C (136,4°F)	
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D	
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D	
TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN:	N/D	
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D	
INFLAMABILIDAD:	El producto es inflamable.	
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D	
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D	
DENSIDAD (20°C):	1,026 ± 0,030 g/cm <sup>3</sup>	
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Soluble en agua.	
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D	
COEF. DE REPARTO (logK <sub>o/w</sub> ):	N/D	
VISCOSIDAD (20°C):	< 100 cSt	
Log Koc:	N/D	
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.	
PROPIEDADES COMBURENTES:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.	
OTROS DATOS:	Índice de refracción: 1,383 ± 0,010	

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD		
REACTIVIDAD QUÍMICA:	No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene	

	peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.	
ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.	
REACCIONES PELIGROSAS:	No se espera polimerización peligrosa.	
CONDICIONES A EVITAR:	Evite altas temperaturas, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.	
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.	
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.	

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA		
VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.	
EFECTOS AGUDOS:	Inhalación: puede causar náuseas, somnolencia y mareos. Contacto con la piel: puede causar irritación y dermatitis. Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: tóxico. Contiene metanol. Puede causar náuseas, vómitos y embriaguez. La intoxicación aguda puede causar daños en el nervio óptico.	

### CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:

Carcinogenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto contiene componentes clasificados como categoría 1B por el SGA.

Mutagenicidad: Al menos un componente de este producto está clasificado como mutágeno categoría 2 por el SGA.

Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: Causa efectos en órganos específicos tras la exposición al producto. Diana: nervio óptico.

STOT-RE: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aspiración: No hay componentes de este producto que clasifiquen como peligrosos por aspiración según el SGA.

#### DATOS EN ANIMALES:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): 300 - 2000 mg/kg ETA-DL50 der (calc.): 1000 - 2000 mg/kg ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): 1 - 5 mg/l

Irritación dérmica (conejo, estim.): corrosivo Irritación ocular (conejo, estim.): corrosivo

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

	SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA
ECOTOXICIDAD:	No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.

	ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 10 - 100 mg/l ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 10 - 100 mg/l ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): > 1 mg/l ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): > 1 mg/l
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	BIODEGRADABILIDAD (calculado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea biodegradable.  PNEC (agua): N/D  PNEC (mar): N/D  PNEC-STP: N/D
BIOACUMULACIÓN:	Log K <sub>o/w</sub> : N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como tóxico (T).
MOVILIDAD:	LogK <sub>oc</sub> : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

AOX, CONTENIDO DE METALES: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: Y840; 0,5L / 851; 1L

## SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

# SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE		
Nombre Apropiado para el Transporte:	LÍQUIDO CORROSIVO metanol y 3,3'-metilen	INFLAMABLE, N.E.P. (contiene bis[5-metil-oxazolidina])
N° UN/ID:	2920	
Clase de Peligro:	8 (3)	
Grupo de Embalaje:	II	8 3
Código de riesgo:	83	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 333 / 1 L	R. 195/97: -
Disposiciones especiales:	274	109 - 130
TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)		
Nombre Apropiado para Embarque:	LÍQUIDO CORROSIVO metanol y 3,3'-metilen	INFLAMABLE, N.E.P. (contiene bis[5-metil-oxazolidina])
N° UN/ID:	2920	
Clase de Peligro:	8 (3)	
Grupo de Embalaje:	II	8 3

Instrucciones para aviones de carga:	855; 30L	
CRE:	8F	
Disposiciones especiales:	A803	
TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)		
Proper Shipping Name:	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene metanol y 3,3'-metilenbis[5-metil-oxazolidina])	
UN/ID N°:	2920	
Clase de Peligro:	8 (3)	
Grupo de Embalaje:	II	8 3
EMS:	F-E, S-C	
Estiba y manipulación:	Categoría C; SW1; SW2	
Segregación:	-	
Contaminante Marino:	NO	

Nombre para la documentación de transporte: UN2920; CORROSIVE LIQUID, FLAMMABLE, N.O.S. (contains methanol and 3,3'-methylenebis[5-methyl-oxazolidine]); Class 8 (3); PG II; Flash point 58°C (136,4°F) c.c.

## SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos. Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCO-SUR\CMC\DEC № 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 - Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

## SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental

Industrial Hygienists – Estados Unidos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias. CSEO: concentración sin efecto observado.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI) Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua. Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua. MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y

Salud Ocupacional - Estados Unidos

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.

PAX: pasajeros.

PEL: límite de exposición permitido.

PNEC: concentración prevista sin efecto observable.

PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.

REL: límite de exposición recomendada.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

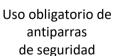
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. STEL: límite de exposición de corta duración

TLV: valor límite umbral.

UN: Naciones Unidas.









Uso obligatorio de guantes



Uso obligatorio de protección del cuerpo

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por

pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

**Versión:** 1 **Fecha de Emisión:** diciembre de 2022

Reemplaza a: -

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.